



GOBIERNO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO,
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Programa Estatal de Proveduría
Interna 2015-2021



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MEJOR FUTURO



PROGRAMA ESTATAL DE PROVEEDURÍA INTERNA 2015-2021



PRESENTACIÓN

El Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 establece las directrices para resolver las asimetrías intersectoriales y regionales de la estructura productiva que limitan la capacidad de crecimiento, aprovechando al máximo todas las oportunidades internas, en las cuales destaca la complementariedad intersectorial y el aprovechamiento de las amplias potencialidades naturales y vocaciones productivas a lo largo del territorio estatal, las cuales pueden sustentar un desarrollo multisectorial, impulsado por la demanda de las actividades del subsector turístico y el comercio, las cuales destacan por su contribución al PIB estatal, y la capacidad de los sectores primario y secundario que cuentan con un amplio potencial de desarrollo. Es decir a partir de las potencialidades y vocaciones productivas regionales, se pretende reactivar los sectores económicos, a fin de ofrecer a todos mejores condiciones de vida y de desarrollo, tal como lo demanda la sociedad sudcaliforniana.

Con esta visión el actual gobierno plantea la instrumentación de un Modelo Estratégico que busca el desarrollo, a través del aprovechamiento de la capacidad de arrastre del sector terciario, de lograr equilibrios intersectoriales y el fortalecimiento del mercado interno, a fin de atenuar los desequilibrios productivos y de bienestar, que han provocado afectaciones en la estructura económica de la entidad, donde resulta fundamental instrumentar estrategias de corrección para lograr la conexión entre los sectores a través de cadenas productivas y de valor, de poner en marcha políticas de orientación selectiva de la actividad económica de acuerdo a las vocaciones y ventajas comparativas con enfoque regional y para la promoción y estímulos a la inversión.

Acorde con lo anterior, se presenta el **Programa Estatal de Proveeduría Interna 2015-2021**, que en el marco del Modelo Económico Estratégico, tiene como propósito fortalecer el mercado interno y la planta productiva, reorientando crecientemente la demanda y oferta de los sectores productivos y social, para lo cual es fundamental la participación coordinada de todos los sectores de la sociedad en las transformaciones estructurales que demanda la recuperación de la capacidad de crecimiento de la economía estatal.

Lic. Juan Rodrigo Guerrero Rivas
Secretario de Desarrollo Económico,
Medio Ambiente y Recursos Naturales





ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
I.2 Marco Legal	3
I.3 Alineación con el Plan Nacional	4
I.3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	4
I.3.2 Programa Nacional de Desarrollo Innovador 2013-2018	4
I.3.3 Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021	4
I.4 Principios Transversales	5
II. DIAGNÓSTICO	5
II.1 Visión	8
II.2 Misión	9
II.3 Prioridades en el Estado	9
II.4 Política Estatal	9
II.5 FODA	10
III. OBJETIVOS	14
III.1 Objetivo General	14
III.2 Objetivos Particulares	14
IV. ESTRATÉGIAS	14
IV.1 Fortalecimiento del Mercado Interno	14
IV.2 Fortalecimiento y Desarrollo de Productores y Proveedores	15
V. COMPONENTES	15
V.1 Promoción	15
V.2 Vinculación	15
V.3 Desarrollo	16
VI. LÍNEAS DE ACCIÓN	16
VII. METAS E INDICADORES	21
VIII. ANEXO ESTADÍSTICO Y GRÁFICO	27
IX. BIBLIOGRAFÍA	43



I. INTRODUCCIÓN

La profunda dependencia de la economía estatal respecto del sector terciario, en particular del subsector turístico, la concentración de sus actividades y la emigración de la población a los municipios del sur de la entidad, plantea la necesidad de instrumentar políticas públicas para disminuir las asimetrías sectoriales y regionales implícitas, aprovechando la fuerza impulsora proveniente de la demanda de bienes y servicios de las ramas económicas más significativas y dinámicas en el Producto Interno Bruto de la entidad.

El abatimiento de las asimetrías sectoriales y regionales, implica desarrollar y fortalecer cadenas productivas de abasto y proveduría para su vinculación con las ramas económicas más dinámicas del sector terciario a través de su demanda de bienes y servicios, a saber, el subsector turístico y los servicios asociados.

El gran reto de gobierno es el abatimiento de las asimetrías sectoriales y regionales, y el desarrollo social que ello conlleva. Con este fin se ha diseñado el Modelo Económico Estratégico para un Mejor Futuro, y su instrumento ejecutor, el Plan Estatal de Desarrollo, los cuales, a través de su estrategia general, el desarrollo regional, con enfoque territorial y base municipal, considera dos rutas en su implementación para superar los desequilibrios regionales y sectoriales que caracterizan a la economía estatal y obstaculizan su crecimiento. Estas rutas son: el Sistema de Proveduría Estatal y, la promoción e impulso selectivo de la inversión productiva.

La política de proveduría interna propiciará el fortalecimiento del mercado interno, induciendo la reorientación de la demanda de las actividades más dinámicas y el fortalecimiento de la oferta regional multisectorial que garantice un abasto

oportuno, suficiente y de calidad, competitiva con los estándares internacionales, que satisfaga las expectativas de los consumidores habituados al mercado externo.

La actividad del subsector turístico (hoteles y restaurantes) implica una demanda multisectorial y regional de bienes y servicios, que por su dinamismo representa un importante impulso para los demás sectores productivos. Esta vinculación sectorial requiere, en primera instancia, del encuentro de los agentes económicos respectivos, en diferentes foros, para el intercambio de información sobre las necesidades y capacidades locales del aparato productivo, que permita establecer compromisos de comercialización en el corto y mediano plazos.

La promoción e impulso de la inversión productiva, de manera selectiva, con impacto regional y multisectorial en conformidad con las potencialidades del territorio, para satisfacer oportuna y suficientemente la demanda de productos y servicios, del mercado interno, requiere de una política de fomento a la inversión productiva de manera diferenciada, que promueva e impulse la inversión, fortalezca la competitividad y propicie una participación creciente de empresarios locales, nacionales y extranjeros, prioritariamente en los municipios con menor desarrollo relativo, acorde con sus potenciales productivos.

I.2 Marco Legal

La Ley de Planeación del Estado de Baja California Sur en sus artículos 24, 25 y 28 establece que el Plan Estatal de Desarrollo indicará los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que deban ser elaborados, los cuales observarán plena congruencia con sus previsiones y su vigencia no excederá del periodo

constitucional de la gestión gubernamental en que se aprueben, aun cuando se puedan referir a un plazo mayor, en este contexto se formula el Programa Estatal de Proveduría Interna 2015-2021.

I.3 Alineación de los Objetivos al:

I.3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

EJE IV. MÉXICO PRÓSPERO

Objetivo 4.8.- Desarrollar los sectores estratégicos del país.

Estrategia 4.8.1.- Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.

I.3.2 Programa Nacional de Desarrollo Innovador 2013-2018

Objetivo Sectorial 1.- Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

Estrategia 1.4.- Incentivar el desarrollo de proveduría, para integrar y consolidar cadenas de valor que coadyuven a la creación de clústeres.

Líneas de Acción.

1.4.1.- Lograr el fortalecimiento de la cadena de suministro y facilidad de acceso a insumos.

1.4.2.- Desarrollar la proveduría nacional permitiendo el eslabonamiento dentro de la industria para elevar la competitividad de

sus procesos productivos.

1.4.5.- Instrumentar esquemas de desarrollo de proveedores de gobierno que incluyan mecanismos de seguimiento y medición de resultados.

I.3.3 Plan Estatal de Desarrollo de Baja California Sur 2015-2021

EJE I.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE CALIDAD

El primer eje se relaciona con la infraestructura fundamental para el desarrollo de Baja California Sur. Se plantea en un doble aspecto: física y humana.

La **infraestructura física** se refiere a los sistemas de conectividad existentes que une los centros productores con las poblaciones y el mercado, así como los sistemas agropecuarios, pesqueros y acuícolas, necesarios para el desarrollo de productores, abastecedores y proveedores.

La **infraestructura humana** se refiere al capital humano, indispensable para aspirar a más altos niveles de productividad y competitividad, condiciones indispensables para adaptarse a las exigencias cambiantes del mercado interno

EJE II. DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

El mercado interno, en sus componentes demanda y oferta, comprende una participación multisectorial y regional, lo cual es una oportunidad para abatir las asimetrías y polarización de la economía estatal, a través de sus dos componentes estratégicos la competitividad y el crecimiento económico.

I.4 Principios Transversales

El fortalecimiento del mercado interno y el



desarrollo de productores y proveedores, implica la actuación coordinada de las dependencias de los tres niveles de gobierno con programas y acciones que pueden impactar el mercado interno en sus dos componentes fundamentales la demanda y oferta de productos multisectoriales, para la inclusión regional y el abatimiento de las asimetrías que exige recuperar la capacidad de crecimiento de la economía estatal, para proveer los niveles de bienestar que justamente demandan todos los sectores de la sociedad.

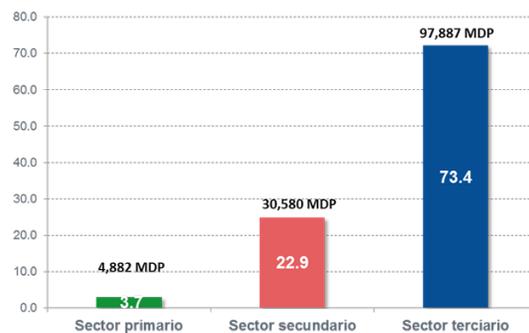
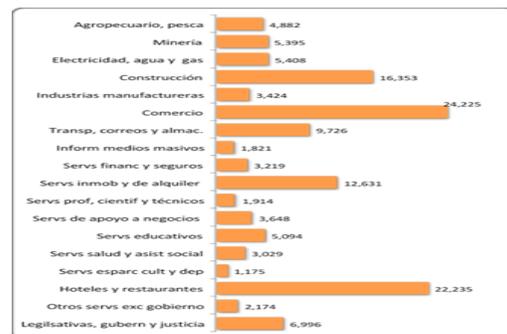
II. DIAGNÓSTICO

La actividad económica estatal observa en sus indicadores una importante polarización sectorial y regional, destacando en este sentido el dinamismo histórico del sector terciario en los municipios de La Paz y Los Cabos, principalmente por la participación de las actividades de hoteles y restaurantes, así como el comercio y la industria de la construcción, existiendo un marcado contraste con la importancia de los sectores secundario y primario, a pesar de las amplias oportunidades para su desarrollo que ofrecen las potencialidades existentes en las diferentes regiones de la entidad.

Extensión territorial:	73,922.47km ² que representa el 3.8% del territorio nacional.	
Coordenadas geográficas extremas:	Al norte 28°00', al sur 22°52' de latitud norte; al este 109°25', al oeste 115°05' de longitud oeste.	
Longitud de línea de costa:	2,131 km., que representa el 19.2% del litoral nacional.	
Municipios:		
Número de delegaciones:	25	
Número de subdelegaciones:	169	
Número de localidades:	2,761	

La desarticulación de las cadenas productivas, el tamaño y ubicación de las de Los Cabos y La Paz, pueden explicarse por las situaciones siguientes:

unidades económicas explican la falta de capacidad de los sectores primario y secundario para aprovechar la fuerza impulsora del dinamismo del sector terciario de la economía estatal. La demanda de insumos y productos de este sector ha estado orientada al mercado externo nacional e internacional, por las debilidades del mercado interno relativas a la capacidad de abasto en oportunidad y suficiencia, así como en infraestructura de almacenamiento, conservación, transportación y distribución, requeridas como condiciones de competitividad.



Las asimetrías sectoriales del aparato productivo estatal y la concentración de la actividad económica y de la población en los municipios del sur de la entidad, así como la falta de capacidad de abasto y proveduría para aprovechar la demanda de bienes y servicios de las ramas económicas más dinámicas ubicadas en los municipios



Polarización de la Actividad Económica

La Paz y Los Cabos concentran:



76.7% de las unidades económicas
81.6% del personal ocupado
77.5% de las remuneraciones totales
79.9% de producción bruta total y
78.7% de la población

- ✓ Los atractivos y potenciales naturales en el territorio del municipio de Los Cabos, propició a partir de la década de los ochenta una afluencia creciente de inversionistas, locales, nacionales y extranjeros, colocando sus recursos en las actividades del subsector de servicios turísticos, principalmente en construcción y operación de hoteles y restaurantes. Este foco de desarrollo también propició una fuerte emigración externa e interna de la población, destacando la proveniente de los municipios del centro y norte de la entidad, en lo cual el sector comercio encontró oportunidades para expandirse y consolidarse.
- ✓ Las grandes unidades económicas del subsector turístico son abastecidas por proveedores locales que cuentan con instalaciones de bodega, conservación, transporte y distribución, mismos que integran su oferta con productos de origen extranjero, nacional, y regional en menor medida, en virtud de las características de la demanda que atienden, de alta calidad, suficiencia y oportunidad. Pocos productores regionales son los que comercian directamente con los restaurantes.
- ✓ Las empresas de servicios de alimentos y bebidas demandan preferentemente productos primarios frescos, por lo que no disponen de grandes inventarios. Esto determina una forma peculiar de los requerimientos; se demanda de acuerdo a los eventos programados en lo inmediato o de corto plazo, por lo cual es importante disponer de proveedores locales con la capacidad de respuesta que exige su operación.
- ✓ Los productores locales del sector primario con capacidad de competir como abastecedores y proveedores del subsector turístico, constituyen un número pequeño y actualmente han preferido comercializar sus productos en el mercado internacional, por falta de oportunidades en el mercado de los municipios del sur.
- ✓ La mayoría de las unidades económicas que operan en la entidad son MIPYMES, y por lo tanto no cuentan con capacidad productiva para participar como abastecedor o proveedor de una exigente demanda, como la de las empresas de gran turismo en los municipios de Los Cabos y La Paz.
- ✓ El municipio de Los Cabos no cuenta con capacidad productiva para participar de manera importante en el abasto del mercado local y regional, ya que en su territorio, en el año 2013 se encontraba sólo el 2.7% de las unidades económicas del sector primario, aún menor al 11.4%



en el 2008.

- ✓ Por la limitada capacidad de abasto por parte de la oferta local en los municipios de Los Cabos, en ese municipio se ha conformado una red de proveedores que se abastecen del mercado nacional, externo y regional, en ese orden, para complementar el abasto que demanda el subsector turístico y el resto del comercio.
- ✓ La mayor parte de las unidades económicas del sector primario se ubican en los municipios de Mulegé y Comondú, con el 66.9 % del total a nivel estatal, lo cual está relacionado con las potencialidades de sus recursos naturales y vocaciones productivas. La mayor parte de su producción está destinada a la exportación por las ventajas que subyacen en los mercados del Norte y Asia, principalmente.
- ✓ Los productores del sector primario de los municipios de Mulegé y Comondú, que por su capacidad instalada podrían participar en el mercado del municipio de Los Cabos, no cuentan en el Municipio de Los Cabos con infraestructura instalada para acopio, conservación y distribución de sus productos. Sin embargo, hay condiciones para organizarse con los proveedores existentes, o bien que los mismos, asociados, constituyan nuevas provedurías.
- ✓ Los pequeños productores del sector primario participan en el comercio al menudeo en establecimientos pequeños, mercados locales y tiendas de autoservicio; en éstas sólo lo pueden hacer en proporción limitada, además de que reciben un trato que los hace desistir, como es el hecho de que les paguen sus facturas en un plazo inconveniente. En tales condiciones sus expectativas de

crecimiento son limitadas.

- ✓ Limitada eficacia en la normatividad para la promoción e impulso de la competitividad y productividad empresarial, que consolide a las empresas existentes y atraiga nuevos inversionistas.
- ✓ Limitada vinculación entre la oferta educativa, investigación y desarrollo científico y tecnológico con la planta productiva multisectorial, con impactos en productividad, innovación y competitividad.
- ✓ El financiamiento con recursos públicos se ha destinado en su mayoría a MIPYMES del sector comercio y servicios.
- ✓ El financiamiento con recursos públicos se realiza sin un criterio selectivo acorde a las prioridades del desarrollo a nivel sectorial y regional.
- ✓ La solicitud y otorgamiento de apoyos económico ha correspondido principalmente a actividades del subsector comercio y servicios, en virtud de su importancia en el mercado interno.
- ✓ Débil promoción, por la gestión pública, de la inversión productiva sectorial y regionalmente, acorde con la integración y fortalecimiento de las cadenas de valor para el abasto y proveduría del mercado interno, que sustituya paulatinamente las importaciones.
- ✓ Ausencia de una política de promoción e impulso selectivo de la inversión productiva a nivel sectorial y regional, acorde a los requerimientos del mercado interno y con sustento en las potencialidades y vocaciones productivas a nivel micro regional.
- ✓ Limitada promoción e impulso a la



- conformación de cadenas de valor y proyectos productivos integrales vinculadas con la demanda de las unidades económicas locales, regionales y estatales, multisectoriales, de gran dinamismo.
- ✓ Limitada información sobre las potencialidades y vocaciones productivas a nivel micro regional, que sustente una política de orientación selectiva de la inversión productiva.
 - ✓ Limitada información sobre proyectos estratégicos que detonen e impulsen a los sectores productivos vinculados con el abasto y proveduría del mercado interno.
 - ✓ Ausencia de criterios de selección de demandas de recursos públicos para proyectos de inversión que privilegie a inversiones con impacto en los sectores considerados estratégicos para el desarrollo económico de la entidad.
 - ✓ Limitada concurrencia y coordinación interinstitucional de las dependencias de los tres niveles de gobierno respecto a la ejecución de proyectos estratégicos que detonen la actividad económica multisectorial y regionalmente.
 - ✓ Se carece de medidas de política económica que incentiven la reorientación al mercado interno de la demanda de las actividades del subsector turístico.
 - ✓ Limitada instrumentación de programas regionales de encuentros de proveduría interna entre consumidores y productores de bienes y servicios multisectoriales.
 - ✓ Insuficiente conectividad por vía terrestre entre los centros productores y/o unidades económicas con los mercados locales y regionales, a pesar de los

importantes esfuerzos realizados en materia de infraestructura física y vías de comunicación.

- ✓ Deficiencias en infraestructura física y logística para comercialización.
- ✓ Deficiencias en competitividad y productividad por:
 - Deficiente capacitación empresarial de emprendedores
 - Deficiente organización de pequeños productores para acceso a fuentes de financiamiento
 - Insuficiente colaboración y coordinación entre organismos gremiales y empresariales con las dependencias de gobierno para enfrentar los problemas del desarrollo relacionados con el mercado interno.

II.1 Visión

Disponer de una demanda crecientemente orientada al mercado interno, multisectorial, principalmente del subsector turístico, el más significativo de la estructura productiva, y por la población en general, así como una oferta que sustente el proceso de sustitución de importaciones de largo plazo, a fin de disminuir la vulnerabilidad por la dependencia del mercado externo y de un solo sector económico, que se traduzca en el fortalecimiento de la capacidad de crecimiento del conjunto de la economía, que derive en beneficios para todos los sectores de la población en los municipios de la entidad.

II.2 Misión

Promover e impulsar la fortaleza del mercado interno, propiciando la reorientación de la demanda y la oferta,

generando oportunidades de negocio a través de encuentros de proveduría entre consumidores, productores, abastecedores y proveedores y convenios con empresas comerciales, además de propiciar condiciones para el fortalecimiento y desarrollo de productores vinculados a través de cadenas vinculadas con el proceso de abasto y proveduría, en primera instancia en los municipios de Los Cabos y La Paz y eventualmente en los demás municipios de la entidad.

II.3 Prioridades en el Estado.

La inclusión de los productores de los sectores primario y secundario de la economía enfrenta el reto de aprovechar las oportunidades de crecimiento que les significa el dinámico mercado del subsector turístico en los municipios de Los Cabos y La Paz, en el actual contexto de redefinición de los términos de intercambio con el mercado en el vecino país del norte, y como consecuencia en el de los países de Asia. Lo anterior obliga a que los agentes económicos vean en el abasto y proveduría interna una opción ante dicha incertidumbre y riesgo.

En este proceso de adaptación a las nuevas condiciones del mercado internacional, la planta productiva estatal ve con interés la posibilidad de cubrir su demanda con productores y proveedores locales, reconociendo su competitividad y productividad, sin embargo de un número reducido de empresas, por lo cual habrá que promover e impulsar el fortalecimiento y desarrollo de empresas locales, de los sectores primario e industrial, convocando la participación de los agentes implicados del gobierno, sector privado y social.

II.4 Política Estatal.

El fortalecimiento del mercado interno es una condición indispensable para la superación de las asimetrías sectoriales y

regionales que dificultan el proceso de crecimiento de la economía estatal. En este contexto se propone la política de proveduría interna, para disminuir la dependencia del mercado exterior e incluir al desarrollo las actividades productivas de los sectores primario y secundario en los cinco municipios de la entidad.



II.5 FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Baja California Sur es un estado joven, cuyo crecimiento económico ha estado marcado por sus riquezas naturales.	<ul style="list-style-type: none">• La integración de las PYMES verticalmente para que tengan acceso a los mercados internacionales.
<ul style="list-style-type: none">• Baja California Sur es el segundo estado de la República en servicios de alojamiento temporal, con el 9.29% de la producción nacional, y un Índice de Especialización Económica Local de 22.	<ul style="list-style-type: none">• Encadenamientos productivos del sector primario para que favorezcan el flujo de conocimiento y la transferencia tecnológica de la empresa líder hacia las empresas proveedoras del subsector turístico.
<ul style="list-style-type: none">• Asimismo, se encuentra dentro de las 6 entidades que aportan más al PIB turístico, ya que representa el 3.2% del total nacional, de acuerdo al INEGI.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de cadenas productivas que incrementen el valor de los productos del estado y la creación de empleos.
<ul style="list-style-type: none">• El PIB per cápita sudcaliforniano, es mayor a la media nacional y lo ubica en el sexto lugar y en desocupada se ubica en el 16.	<ul style="list-style-type: none">• Nichos económicos que orienten la actividad productiva de Baja California Sur.
<ul style="list-style-type: none">• En el tema de la competitividad en México, Baja California Sur se ha posicionado entre los primeros 5 estados con un alto grado de competitividad.	<ul style="list-style-type: none">• Valor agregado en los productos derivados del sector primario.
<ul style="list-style-type: none">• Las actividades económicas con mayor número de personal ocupado en el estado son el comercio y las actividades agropecuarias, que ocupan 31,581 y 31,396 personas, respectivamente. la industria manufacturera que ocupa 25,259 personas y otros servicios con 142,401 personas.	<ul style="list-style-type: none">• Nichos de oportunidad que ya se encuentran presentes son: acuicultura, cultivos orgánicos (invernaderos), cultivos perennes, turismo especializado; así como la ciencia y tecnología.
<ul style="list-style-type: none">• Se identifican organismos y cámaras empresariales a nivel nacional con presencia en Baja California Sur. CANACINTRA, CANACO, SERVYTUR, COPARMEX, CCE, CANIRAC, CANIETI. De carácter estatal y local: EMPRENDEBCS y la Asociación de Hoteles de Los Cabos.	<ul style="list-style-type: none">• Nuevos productos y/o servicios a precios competitivos.



FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Baja California Sur cuenta con un Parque Científico y Tecnológico: BIOHELIS, conceptualizado para responder a las diferentes demandas, actividades y etapas de desarrollo de las empresas innovadoras en los campos de la acuicultura, pesca, agricultura y ordenamiento territorial.	<ul style="list-style-type: none">• La proveduría interna, desde la producción primaria hasta la venta final y facilitar una eficiente sustitución de importaciones.
<ul style="list-style-type: none">• BCS cuenta con un parque industrial registrado en el Sistema Mexicano de Promoción de Parques Industriales (SIMPPI): el Parque Industrial La Paz Sur.	<ul style="list-style-type: none">• Programas de certificación y buenas prácticas en el estado de B.C.S.
<ul style="list-style-type: none">• En el estado existen 4 incubadoras de negocios: Incubadora de Negocios y Desarrollo Empresarial para MIPYMES del municipio de Los Cabos; la Incubadora Rural (UNIMOSS) de BCS; la Incubadora (UNIVER) en Los Cabos y la Incubadora y Promotora Empresarial, A.C.	<ul style="list-style-type: none">• La competitividad y productividad de las empresas del sector, con una mejor logística y tecnificación, logrando desarrollar un mayor número de empresas exitosas y la diversificación de mercados.
<ul style="list-style-type: none">• En la entidad existen 7 centros de investigación que ofrecen una variada oferta de servicios dentro de los cuales destacan los programas de capacitación, servicios de consultoría y proyectos de I+D+i. (CICIMAR, Centro de Estudios de Los Cabos, CIBNOR, Centro INAH, CIRNO-INIFAP, CICESE, CRIP-INAPESCA).	
<ul style="list-style-type: none">• Las áreas académicas en que mayormente se concentran los investigadores son: 1) Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, 2) Biología y Química, y 3) Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra.	

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Baja California Sur tiene un IEL* más elevado en las actividades económicas del sector primario, pero con una baja contribución al PIB. 	<ul style="list-style-type: none"> El sobresaliente dinamismo del sector terciario de la economía estatal, - principalmente de hotelería y restaurantes- se explica por la importancia de las vocaciones y potenciales productivos propios de la ubicación geográfica del territorio estatal, lo cual propicia una afluencia creciente y permanente de inversionistas locales, nacionales y extranjeros.
<ul style="list-style-type: none"> Limitada capacidad de crecimiento de las empresas MIPYMES de los sectores primario y secundario. 	<ul style="list-style-type: none"> Desequilibrio en la estructura productiva estatal, con una participación predominante del subsector turístico.
<ul style="list-style-type: none"> Se ha carecido de una normatividad eficaz y eficiente para la promoción e impulso de la competitividad y productividad empresarial, que consolide a las empresas existentes y atraiga nuevos inversionistas. 	<ul style="list-style-type: none"> Los empresarios locales del sector primario con capacidad de alcanzar niveles importantes de producción, la destinan preferentemente al mercado del país vecino, Asia y Europa.
<ul style="list-style-type: none"> La promoción e impulso de la actividad productiva, por parte de los tres niveles de gobierno, ha estado orientada al subsector comercio y servicios, para atender primordialmente a la demanda de la población sudcaliforniana. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de definición de una estrategia clara y derivada de oportunidades del mercado.
<ul style="list-style-type: none"> Los productos agrícolas y pesqueros se venden en fresco, y el valor agregado se encuentra en manos extranjeras. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de fomento en la transferencia de conocimiento hacia las actividades económicas.
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento limitado de oportunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de un Sistema Estatal de Innovación, dirigido a valorar las acciones de vinculación academia-industria, orientado a la innovación.
<ul style="list-style-type: none"> Limitada concurrencia y coordinación interinstitucional de las dependencias de los tres niveles de gobierno respecto a la ejecución de proyectos estratégicos que detonen la actividad económica multisectorial y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de áreas de oportunidad para el desarrollo de proyectos que involucren el potencial de industrialización con la aplicación de conocimientos generados a través de las instituciones científicas y tecnológicas en los diferentes sectores productivos del estado.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Se carece de una política económica que incentive la reorientación paulatina de la demanda de las actividades del Subsector Turístico al mercado interno. 	<ul style="list-style-type: none"> Los sectores productivos requieren de una evaluación de su oferta de valor con la finalidad de poder adherir a sus conceptos generales, aquellos referentes a innovación, generando el impacto que estas actividades buscan encontrar.
<ul style="list-style-type: none"> Limitada instrumentación de programas regionales de encuentros de proveduría interna entre consumidores y productores de bienes y servicios multisectoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> Limitada oferta en la generación de nuevos productos y/o servicios a precios competitivos.
<ul style="list-style-type: none"> La dependencia predominante de la economía estatal, respecto de las actividades turísticas y servicios asociados, como fuentes de empleo y de ingresos para el sector público, privado y social. 	
<ul style="list-style-type: none"> Los pequeños productores del sector primario que destinan su oferta al mercado interno, enfrentan condiciones muy difíciles en su comercialización, obteniendo ingresos de subsistencia, en competencia con las tiendas de autoservicio que se abastecen del mercado nacional y exterior. 	



III. OBJETIVOS

III.1 Objetivo General

Fortalecer el mercado interno de la entidad, desarrollando la capacidad de abasto y proveduría de unidades económicas locales y regionales con actividades de los sectores primario y secundario, para satisfacer con oportunidad, calidad y suficiencia la demanda de las ramas económicas más sobresalientes por su PIB y dinamismo, como son los servicios de hospedaje temporal (hotelería), de alimentos y bebidas (restaurantes) y el comercio, en los municipios de La Paz y Los Cabos, las cuales pueden fungir como fuerza impulsora de la inversión productiva y el empleo que se requieren para beneficio de todos los sectores de la población.

III.2. Objetivos Particulares

III.2.1 Promover la reorientar al mercado interno de la demanda de insumos y productos de las ramas económicas más significativas y dinámicas del PIB estatal, como son hoteles, restaurantes, comercio y construcción.

III.2.2 Promover la reorientación al mercado interno de la oferta de insumos y productos de las ramas económicas de los sectores primario y secundario, principalmente de los municipios del centro y norte de la entidad.

III.2.3 Promover sinergias entre las empresas consumidoras, productoras y proveedoras para el crecimiento de acuerdos de negocios exitosos en el corto y mediano plazos.

III.2.4 Gestionar mejores condiciones de comercialización de las grandes tiendas de autoservicio para los productores locales competitivos, abastecedores y proveedores del mercado interno.

III.2.5 Promover la preferencia de la población en general por los productos locales

III.2.6 Promover el fortalecimiento de los productores locales acorde con las características del mercado interno prioritariamente.

III.2.7 Promover el desarrollo de cadenas de valor y proyectos productivos integrales acordes a las características del mercado interno.

III.2.8 Promover la organización de los productores para el fortalecimiento de cadenas de abasto y proveduría hacia el mercado interno.

III.2.9 Promover la vinculación de la demanda del sector profesional y productivo con la oferta educativa, científica y tecnológica.

IV. ESTRATEGIAS

IV.1 Fortalecimiento del Mercado Interno

En el entorno económico actual caracterizado por una amplia dependencia del mercado externo para satisfacer la demanda multisectorial y los crecientes signos de inestabilidad en ese origen y destino de la producción que requiere la operación de la planta productiva estatal, obliga a revisar la viabilidad de aprovechar las oportunidades y fortalezas con que cuenta la entidad para fortalecer el mercado interno, a fin de evitar las vulnerabilidades que implica la dependencia con el sector externo de la economía. El mercado interno comprende también una demanda del sector comercio de productos proveniente de los principales centros de abasto del país.

Por el lado de la demanda existe una gran fuerza impulsora de la economía en el sector

más dinámico, el subsector turístico, y en las ramas industriales cuyas cadenas productivas se encuentran desarticuladas y parcialmente integradas, su reorientación creciente al mercado interno generará mejores condiciones de certidumbre en abasto y proveeduría. Las unidades económicas de servicios de hospedaje temporal y alimentos y bebidas han reconocido la calidad de los productos regionales, y están dispuestos a construir una opción de abasto y suministro, independiente del mercado exterior.

Por el lado de la oferta, los productores locales contarán con nuevas oportunidades de negocios, pudiendo avanzar paulatinamente con la sustitución de importaciones de los proveedores instalados en el destino turístico de Los Cabos y eventualmente en La Paz, o bien a través de su organización como proveedores que les permita una mayor competitividad en el mercado interno.

IV.2 Fortalecimiento y Desarrollo de Productores, Abastecedores y Proveedores.

En la estructura productiva estatal predominan las unidades económicas MIPYMES, lo cual significa una capacidad limitada de sostener una oferta con oportunidad y suficiencia, acorde con las características de la demanda del subsector turístico y de las cadenas de valor desarticuladas sectorialmente y parcialmente integradas.

Las unidades económicas exportadora, del sector primario, cuentan con capacidad casi inmediata de aprovechar las oportunidades de la demanda local, sin embargo, aún no cuentan con la infraestructura necesaria para participar competitivamente con los proveedores locales.

Las unidades económicas que podrían en el

mediano plazo incorporarse a la proveeduría interna son las que puedan competir por oportunidades de demanda en los centros regionales de acopio y abasto, además de las existentes en el comercio al menudeo y pequeños establecimientos. Esa capacidad dependerá en buena medida de la productividad y competitividad que hagan posible el aprovechamiento de financiamiento de las inversiones necesarias en activos fijos y capital humano; la transferencia de tecnología, resultado de la vinculación con la academia, centros de investigación y desarrollo tecnológico; y el desarrollo de proyectos estratégicos de alto impacto que detonen mayor actividad productiva multisectorial a través de la concurrencia y coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno.

V. COMPONENTES

V.1 Promoción

Este componente implica la generación de condiciones por la acción gubernamental, a través de difusión de oportunidades, convenios de colaboración, etc., para que los sectores productivos, institucionales y sociales se activen coordinadamente en torno al objetivo común, el fortalecimiento del mercado interno y el fortalecimiento y desarrollo de productores y proveedores.

V.2 Vinculación

Este componente es fundamental para la concurrencia y coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno, las agrupaciones empresariales, la academia, centros de investigación y desarrollo, organizaciones de la sociedad civil y el sector productivo a través de los productores, abastecedores y proveedores.

V.3 Desarrollo



Este componente implica la intervención institucional a través de gestiones y acuerdos, que mejore la actuación institucional a fin de potenciar los esfuerzos de organización e inversión de emprendedores, productores, abastecedores y proveedores, que permita participar crecientemente en la proveduría interna a través de la productividad y competitividad.

VI. LINEAS DE ACCIÓN

FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO

PROMOCIÓN

- ✓ Promover y concretar acuerdos y convenios entre el Gobierno del Estado y asociaciones de empresarios, de productores; cámaras de comercio e industriales, a fin de orientar la demanda del sector productivo y comercial al mercado interno.
- ✓ Promover oportunidades de negocios entre los empresarios del subsector turístico (hoteles y restaurantes) y comercial, con los productores locales del sector primario e industrial, en torno al fortalecimiento de la proveduría y el mercado interno.
- ✓ Promover una actitud más receptiva y mejores acuerdos de negocio entre el sector comercial (tiendas de autoservicio) y los productores, abastecedores y proveedores locales.
- ✓ Promover el fomento de una cultura ciudadana de revaloración de los productos locales y regionales.
- ✓ Promover el fortalecimiento de la infraestructura de abasto y proveduría de productos locales y regionales, en el marco de la concurrencia y coordinación interinstitucional de los tres niveles de

gobierno.

- ✓ Promover la integración de redes de abasto y proveduría interna, a través de la selección, establecimiento y/o fortalecimiento de cadenas de valor y proyectos productivos factibles de integración total, con apoyo de las instancias de planeación, en el marco de la concurrencia y coordinación interinstitucional.
- ✓ Promover, en coordinación con organizaciones gremiales productivas, la marca BCS como distinción de calidad, productividad y competitividad, entre los productores y proveedores locales.

VINCULACIÓN

- ✓ Vincular la demanda y oferta del mercado interno que propicie oportunidades de negocios entre productores y proveedores locales.
- ✓ Vincular la oferta institucional del sector productivo de los tres niveles de gobierno, con la demanda de apoyos por emprendedores, productores y proveedores.
- ✓ Vincular los requerimientos de la planta productiva con los centros de investigación y desarrollo tecnológico, para el mejoramiento de la productividad y competitividad, y por ende ampliar las oportunidades de participar en el mercado interno.
- ✓ Vincular la demanda y oferta de técnicos, profesionistas y especialistas de los sectores productivo, comercial, educativo y capacitación, a fin de mejorar la productividad y competitividad de las empresas, con impacto en el mercado interno de mercancías y capital humano.

DESARROLLO

- ✓ Inducir y apoyar la organización de los productores locales para participar competitivamente en el abasto y proveeduría de los mercados locales y regionales, facilitando y apoyando las gestiones correspondientes.

ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE PRODUCTORES, ABASTECEDORES Y PROVEEDORES.

PROMOCIÓN

- ✓ Promover, en el marco de la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de la conectividad terrestre de los centros de producción a las poblaciones y sus mercados.
- ✓ Promover e impulsar la productividad y competitividad del sector productivo para potenciar su capacidad de abasto, a través de capacitación empresarial y la transferencia de información científica y tecnológica.
- ✓ Promover y difundir, con apoyo de las Dependencias del sector financiero, la oferta de apoyos financieros orientados al incremento de la productividad y competitividad, así como al desarrollo de nuevos proyectos productivos, acorde con las necesidades del mercado regional.
- ✓ Promover, en el marco de la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno, con apoyo de las instancias de COPLADEBCS, el impulso a proyectos estratégicos, que detonen la actividad económica.

VINCULACIÓN

- ✓ Vincular entre el sector productivo, centros académicos, centros de investigación y desarrollo tecnológico,

para identificar los requerimientos de productividad y competitividad de la planta productiva multisectorial.

DESARROLLO

- ✓ Propiciar acuerdos, en el marco de la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno, que se traduzcan en proyectos productivos integrales que impacten el abastecimiento y proveeduría interna.
- ✓ Organizar encuentros entre las dependencias del sector productivo de los tres niveles de gobierno para identificar proyectos estratégicos de infraestructura que incrementen la competitividad de los sectores primario y secundario, con impacto en abastecimiento y proveeduría interna.
- ✓ Identifica y propiciar, con la participación de las dependencias de los tres niveles de gobierno, el establecimiento y desarrollo de cadenas de valor necesarias para fortalecer el abasto y proveeduría interna.
- ✓ Coadyuvar en el crecimiento de la planta productiva para una mayor y mejor participación en el mercado interno, en el marco de la Ley de Promoción para el Desarrollo Económico, con medidas no fiscales.
- ✓ Propiciar la creación de nuevas carreras con visión de futuro, con apoyo de las instancias de planeación del desarrollo y la participación de las dependencias pública correspondientes, acordes a los requerimientos del mercado interno profesional y productivo, que coadyuven a la capacidad de crecimiento y generación de satisfactores por la economía estatal.

ACCIONES



FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO

PROMOCIÓN

- ✓ Promover reuniones de trabajo para acuerdos entre gremios del sector productivo y comercial a fin de privilegiar el mercado interno.
- ✓ Concretar Convenios de Colaboración entre gremios del sector productivo y comercial, con base en los acuerdos previamente concertados, en torno a privilegiar el mercado interno.
- ✓ Promover la política de proveduría interna entre empresas consumidoras y productores del sector primario y secundario.
- ✓ Promover mesas de negocio entre empresarios proveedores de servicios turísticos (demanda) con productores y proveedores de los sectores primario e industrial (oferta), de la entidad.
- ✓ Promover y concertar convenios de colaboración para formalizar relaciones comerciales entre empresarios con impacto positivo en el mercado interno.
- ✓ Dar seguimiento, analizar y evaluar la instrumentación del PROESPI.
- ✓ Promover entre los empresarios del sector comercial (tiendas de autoservicio) la importancia de contar con una opción de abasto incluyente de los productores y proveedores locales.
- ✓ Promover, a través de campañas permanentes de comunicación, la sensibilización de la población sobre los beneficios en la economía familiar y en general, al privilegiar la preferencia por los bienes y servicios que proveen los productores locales y regionales.

- ✓ Promover en los Ayuntamientos una actitud receptiva con organizaciones de productores y emprendedores, en las instancias de planeación estatal y municipales, de propuestas para el desarrollo de proyectos de acopio, construcción y modernización de mercados, conservación, transportación y distribución, de mercancías al mercado local y regional.
- ✓ Promover la visión del PROESPI, para propiciar la selección de nuevas cadenas de valor y proyectos productivos para apoyos institucionales, en el seno de las instancias de planeación: COPLADEBCS, COPLADEMUNS y Consejo Rural Sustentable.
- ✓ Promover acuerdos que permitan fortalecer la participación de productores locales en el abasto y la proveduría interna, en el corto y mediano plazos, a través de apoyos institucionales, en el seno de las instancias de planeación: COPLADEBCS, COPLADEMUNS y Consejo Rural Sustentable.
- ✓ Promover acuerdos sobre identificación de productores locales, del sector primario e industrial, con viabilidad de integrarse, en el corto y mediano plazos, a la red de abastecimiento y proveduría interna, entre dependencias del Gobierno del Estado y los Ayuntamientos.
- ✓ Difundir, en encuentros con el gremio empresarial, las ventajas competitivas que significa la marca BCS, y facilitar institucionalmente la afiliación a dicha marca.

VINCULACIÓN

- ✓ Organizar y/o participar en encuentros de Proveduría entre productores y proveedores locales.



- ✓ Organizar y/o participar en expo de programas institucional de los tres niveles de gobierno, con impactos en el abasto y proveeduría interna.
- ✓ Organizar y/o participar en expos sobre la oferta en ciencia y tecnología para procesos productivos multisectoriales.
- ✓ Organizar y/o participar en encuentros entre organizaciones empresariales y dependencias del sector educativo con oferta en formación técnica y capacitación para el trabajo.
- ✓ Integrar informes y análisis de resultados trimestrales sobre el desarrollo de la Estrategia Fortalecimiento del mercado interno.

DESARROLLO

- ✓ Gestionar ante las instancias oficiales correspondientes el proceso de organización de los productores para constituirse formalmente en proveedores del mercado interno.

FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE PRODUCTORES, ABASTECEDORES Y PROVEEDORES.

PROMOCIÓN

- ✓ Elaborar y gestionar ante las dependencias de los tres órdenes de gobierno, peticiones para la atención de las necesidades de infraestructura de conectividad terrestre, que detone el desarrollo de productores y proveedores hacia el mercado interno, local, regional y estatal.
- ✓ Promover acuerdos de colaboración entre las organizaciones de empresarios, la academia y los centros de investigación y desarrollo tecnológico.
- ✓ Dar seguimiento a los convenios

suscritos orientados a la transferencia de información científica y tecnológica a los productores locales

- ✓ Promover la capacitación empresarial, a través de las instancias, dependencias y organismos, de los tres niveles de gobierno, a fin de potenciar el desarrollo de las MIPYMES (FUNDES, ICATEBCS, etc.)
- ✓ Promover la marca BCS como distinción de calidad, productividad y competitividad, entre los productores y proveedores locales.
- ✓ Organizar encuentros entre empresarios y la sociedad civil, con instituciones académicas, de investigación y desarrollo tecnológico, para conocer la demanda y oferta tecnológica, por y para el sector productivo.
- ✓ Difundir información sobre la oferta financiera de dependencias públicas y privadas disponibles en conformidad a los planes de negocios y escala de proyectos productivos, acordes con el Modelo de Desarrollo Estratégico, en estricto apego a las reglas de operación.
- ✓ Promover la constitución de un fondo de financiamiento con la participación de los tres niveles de gobierno, orientado al desarrollo de proyectos estratégicos de alto impacto, acorde con las prioridades del mercado interno.
- ✓ Promover la identificación, selección e integración de banco de proyectos estratégicos, así como su desarrollo que detonen la actividad productiva local y regional, la capacidad de abasto y proveeduría interna, en el seno de las instancias de planeación.

VINCULACIÓN

- ✓ Propiciar encuentros entre el sector



productivo, centros académicos, centros de investigación y desarrollo tecnológico, a fin de conocer la demanda y posibilidades de transferencia tecnológica.

DESARROLLO

- ✓ Generar acuerdos, en mesas de temáticas de trabajo con dependencias del sector productivo de los tres niveles de gobierno, a fin de identificar proyectos productivos susceptibles de integración total.
- ✓ Organizar y coordinar mesas temáticas a fin de identificar proyectos estratégicos de infraestructura que impulsen el crecimiento y nuevas inversiones productivas.
- ✓ Propiciar, con acuerdos y gestiones con dependencias de los tres niveles de gobierno, el desarrollo de proyectos estratégicos para impulsar el crecimiento de la planta productiva de los sectores primarios y secundarios abastecedores del mercado interno.
- ✓ Organizar y/o participar en mesas temáticas a fin de identificar cadenas de valor viables de articular en cadenas de abasto y proveduría al mercado regional y estatal.
- ✓ Propiciar, con acuerdos y gestiones entre dependencias de los tres niveles de gobierno, el establecimiento y desarrollo de cadenas de valor, viables y necesarias para fortalecer el abasto y proveduría interna.
- ✓ Apoyar, con orientación y gestión, el acceso a fuentes de financiamiento y obtención de recursos que haga posible el crecimiento de las empresas medianas, con el respectivo impacto en el mercado interno.
- ✓ Apoyar, con orientación y gestión, el acceso a fuentes de financiamiento y obtención de recursos, para el sostenimiento y crecimiento de micro y pequeñas empresas, con impacto en el pequeño comercio local.
- ✓ Apoyar, con orientación y gestión, el acceso a fuentes de financiamiento y obtención de recursos, a emprendedores, con posible incidencia en el mercado interno.
- ✓ Propiciar acuerdos sobre la adecuación de la oferta educativa a los requerimientos de la dinámica económica y social, a través de mesas temáticas de trabajo convocadas por las instancias de COPLADEBCS y/o las dependencias públicas correspondientes.
- ✓ Integrar informes y análisis de resultados trimestrales sobre el desarrollo de la Estrategia Fortalecimiento y desarrollo de productores, abastecedores y proveedores

VII. METAS E INDICADORES

ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO									
METAS	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	2017	2018	2019	2020	2021	
Promover reuniones de trabajo para acuerdos entre gremios del sector productivo y comercial a fin de privilegiar el mercado interno.	Porcentaje de reuniones para privilegiar el mercado interno.	Reunión	25	5	5	5	5	5	
Concretar Convenios de Colaboración entre gremios del sector productivo y comercial, con base en los acuerdos previamente concertados, en torno a privilegiar el mercado interno.	Número de Convenios de Colaboración con impacto en el mercado interno.	Convenio	25	5	5	5	5	5	
Promover la política de proveeduría interna entre empresas consumidoras y productores del sector primario y secundario.	Reuniones de trabajo entre los sectores productivo y comercial.	Reunión	35	10	10	5	5	5	
Promover mesas de negocio entre empresarios proveedores de servicios turísticos (demanda) con productores y proveedores de los sectores primario e industrial (oferta), de la entidad.	Expos proveeduría y mesas de negocios.	Mesas de negocio	30	6	6	6	6	6	
Promover y concertar convenios de colaboración para formalizar relaciones comerciales entre empresarios con impacto positivo en el mercado interno.	Convenios de colaboración entre empresarios para fortalecer el mercado interno	Convenios	20	4	4	4	4	4	
Promocionar entre los empresarios del sector comercial (tiendas de autoservicio) la importancia de contar con una opción de abasto incluyente de los productores y proveedores locales.	Reuniones de trabajo con empresarios de tiendas de auto servicio.	Reunión	25	5	5	5	5	5	
Promover, a través de campañas permanentes de comunicación, la sensibilización de la población sobre los beneficios en la economía familiar y en general, al privilegiar la preferencia por los bienes y servicios que proveen los productores locales y regionales.	Campañas de preferencia por los productos locales y regionales.	Campaña	10	2	2	2	2	2	

ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO									
METAS	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	2017	2018	2019	2020	2021	
Promover en los Ayuntamientos una actitud receptiva con organizaciones de productores y emprendedores, en las instancias de planeación estatal y municipales, de propuestas para el desarrollo de proyectos de acopio, construcción y modernización de mercados, conservación, transportación y distribución, de mercancías al mercado local y regional.	Solicitudes de apoyo a proyectos de infraestructura de abasto, logística y proveeduría interna.	Solicitud de apoyo y financiamiento	15	3	3	3	3	3	
Promover la visión del PROESPI, para propiciar la selección de nuevas cadenas de valor y proyectos productivos para apoyos institucionales, en el seno de las instancias de planeación: COPLADEBCS, COPLADEMUNS y Consejo Rural Sustentable.	Acuerdos sobre proyectos para integración de redes de abasto y proveeduría local y regional.	Acuerdo	20	4	4	4	4	4	
Promover acuerdos que permitan fortalecer la participación de productores locales en el abasto y la proveeduría interna, en el corto y mediano plazos, a través de apoyos institucionales, en el seno de las instancias de planeación: COPLADEBCS, COPLADEMUNS y Consejo Rural Sustentable.	Acuerdos sobre apoyos institucionales para el fortalecimiento de la red de abasto y proveeduría local y regional.	Acuerdo	20	4	4	4	4	4	
Promover acuerdos sobre identificación de productores locales, del sector primario e industrial, con viabilidad de integrarse, en el corto y mediano plazos, a la red de abastecimiento y proveeduría interna, entre dependencias del Gobierno del Estado y los Ayuntamientos.	Acuerdos sobre la identificación de productores locales para la red de abasto y proveeduría local y regional.	Acuerdo	25	5	5	5	5	5	
Difundir, en encuentros con el gremio empresarial, las ventajas competitivas que significa la marca BCS, y facilitar institucionalmente la afiliación a dicha marca.	Difusión de la marca BCS en encuentros con organizaciones empresariales.	Evento	20	4	4	4	4	4	



ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO									
METAS	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	2017	2018	2019	2020	2021	
Organizar y/o participar en encuentros de Proveduría entre productores y proveedores locales.	Eventos de Expo proveduría.	Evento	50	10	10	10	10	10	
Organizar y/o participar en expo de programas institucional de los tres niveles de gobierno, con impactos en el abasto y proveduría interna.	Eventos de Expo institucional.	Evento	25	5	5	5	5	5	
Organizar y/o participar en expos sobre la oferta en ciencia y tecnología para procesos productivos multisectoriales.	Eventos de Expo ciencia y tecnología.	Evento	25	5	5	5	5	5	
Organizar y/o participar en encuentros entre organizaciones empresariales y dependencias del sector educativo con oferta en formación técnica y capacitación para el trabajo.	Encuentros entre organizaciones empresariales y Dependencias educativas.	Evento	25	5	5	5	5	5	
Gestionar ante las instancias oficiales correspondientes como apoyo a la organización de los productores para constituirse formalmente en proveedores del mercado interno.	Gestiones de apoyo a la organización de productores.	Gestión	25	5	5	5	5	5	
Integrar informes y análisis de resultados trimestrales sobre el desarrollo de la estrategia fortalecimiento del mercado interno.	Informes trimestrales sobre el desarrollo de la estrategia.	Informe	20	4	4	4	4	4	





ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE PRODUCTORES, ABASTECEDORES Y PROVEEDORES.									
METAS	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	2017	2018	2019	2020	2021	
Elaborar y gestionar ante las dependencias de los tres órdenes de gobierno, peticiones para la atención de las necesidades de infraestructura de conectividad terrestre, que detone el desarrollo de productores y proveedores hacia el mercado interno, local, regional y estatal.	Gestiones para la atención de solicitudes de infraestructura de conectividad.	Gestión	25	5	5	5	5	5	
Promover acuerdos de colaboración entre las organizaciones de empresarios, la academia y los centros de investigación y desarrollo tecnológico.	Convenios de colaboración.	Convenio	25	5	5	5	5	5	
Dar seguimiento a los convenios suscritos orientados a la transferencia de información científica y tecnológica a los productores locales.	Informes de seguimiento y evaluación	Informe	10	2	2	2	2	2	
Promover la capacitación empresarial, a través de las instancias, dependencias y organismos, de los tres niveles de gobierno, a fin de potenciar el desarrollo de las MIPYMES (FUNDES, ICATEBCS).	Cursos y talleres de capacitación empresarial	Personas asistentes a cursos y/o talleres	4,000	800	800	800	800	800	
Promover la marca BCS como distinción de calidad, productividad y competitividad, entre los productores y proveedores locales.	Campañas de promoción de la marca BCS	Evento	10	2	2	2	2	2	
Organizar encuentros entre empresarios y la sociedad civil, con instituciones académicas, de investigación y desarrollo tecnológico, para conocer la demanda y oferta tecnológica, por y para el sector productivo.	Expos técnicas, científicas y tecnológicas	Evento	25	5	5	5	5	5	
Difundir información sobre la oferta financiera de Dependencias públicas y privadas disponibles en conformidad a los planes de negocios y escala de proyectos productivos, acordes con el Modelo de Desarrollo Estratégico, en estricto apego a las reglas de operación.	Expos de Dependencias financieras	Evento	10	2	2	2	2	2	





ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE PRODUCTORES, ABASTECEDORES Y PROVEEDORES.									
METAS	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	2017	2018	2019	2020	2021	
Promover la constitución de un fondo de financiamiento con la participación de los tres niveles de gobierno, orientado al desarrollo de proyectos estratégicos de alto impacto, acorde con las prioridades del mercado interno.	Propuesta de creación de fondo de financiamiento.	Fondo	1	1					
Promover la identificación, selección y desarrollo de proyectos estratégicos de alto impacto que detonen la actividad productiva local y regional, la capacidad de abasto y proveeduría interna, en el seno de las instancias de planeación.	Identificación, selección e integración de banco de proyectos estratégicos.	Proyecto	25	5	5	5	5	5	
Propiciar encuentros entre el sector productivo, centros académicos, centros de investigación y desarrollo tecnológico, a fin de conocer la demanda y posibilidades de transferencia tecnológica.	Reuniones entre organizaciones empresariales y centros de investigación y desarrollo tecnológico.	Evento	10	2	2	2	2	2	
Generar acuerdos, en mesas de temáticas de trabajo con dependencias del sector productivo de los tres niveles de gobierno, a fin de Identificar proyectos productivos susceptibles de integración total.	Identificar proyectos productivos con impacto en abasto y proveeduría interna.	Proyecto de inversión	125	25	25	25	25	25	
Organizar y coordinar mesas temáticas a fin de identificar proyectos estratégicos de infraestructura que impulsen el crecimiento y nuevas inversiones productivas.	Identificar proyectos estratégicos de con impacto en abasto y proveeduría interna.	Proyecto de inversión	75	15	15	15	15	15	
Propiciar, con acuerdos y gestiones con dependencias de los tres niveles de gobierno, el desarrollo de proyectos estratégicos para impulsar el crecimiento de la planta productiva de los sectores primarios y secundarios abastecedores del mercado interno.	Gestionar y apoyar proyectos la ejecución de proyectos estratégicos de con impacto en abasto y proveeduría interna.	Proyecto de inversión	75	15	15	15	15	15	





ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE PRODUCTORES, ABASTECEDORES Y PROVEEDORES.									
METAS	Indicadores	Unidad de Medida	Cantidad	2017	2018	2019	2020	2021	
Organizar y/o participar en mesas temáticas a fin de identificar cadenas de valor viables de articular en cadenas de abasto y proveeduría al mercado regional y estatal.	Mesas temáticas sobre cadenas de valor para el abasto y proveeduría.	Evento	25	5	5	5	5	5	
Propiciar, con acuerdos y gestiones entre dependencias de los tres niveles de gobierno, el establecimiento y desarrollo de cadenas de valor, viables y necesarias para fortalecer el abasto y proveeduría interna.	Mesas temáticas sobre desarrollo de cadenas de valor para el abasto y proveeduría	Evento	25	5	5	5	5	5	
Apoyar, con orientación y gestión, el acceso a fuentes de financiamiento y obtención de recursos que haga posible el crecimiento de las empresas medianas, con el respectivo impacto en el mercado interno.	Atención a personas para acceso a fuentes de financiamiento.	Persona	100	20	20	20	20	20	
Apoyar, con orientación y gestión, el acceso a fuentes de financiamiento y obtención de recursos, para el sostenimiento y crecimiento de micro y pequeñas empresas, con impacto en el pequeño comercio local.	Atención a personas para acceso a la red de apoyo al emprendedor.	Persona	1,400	280	280	280	280	280	
Apoyar, con orientación y gestión, el acceso a fuentes de financiamiento y obtención de recursos, a emprendedores, con posible incidencia en el mercado interno.	Atención a personas para acceso a la red de apoyo al emprendedor.	Persona	5,600	1,120	1,120	1,120	1,120	1,120	
Propiciar acuerdos sobre la adecuación de la oferta educativa a los requerimientos de la dinámica económica y social, a través de mesas temáticas de trabajo convocadas por las instancias de COPLADEBCS y/o las dependencias públicas correspondientes.	Participar y/ organizar en mesas temáticas de análisis y acuerdos sobre oferta educativa acorde con los requerimientos de la planta productiva.	Evento	25	5	5	5	5	5	
Integrar informes y análisis de resultados trimestrales sobre el desarrollo de la estrategia fortalecimiento y desarrollo de productores, abastecedores y proveedores.	Informes trimestrales sobre desarrollo de la estrategia.	Informe	20	4	4	4	4	4	

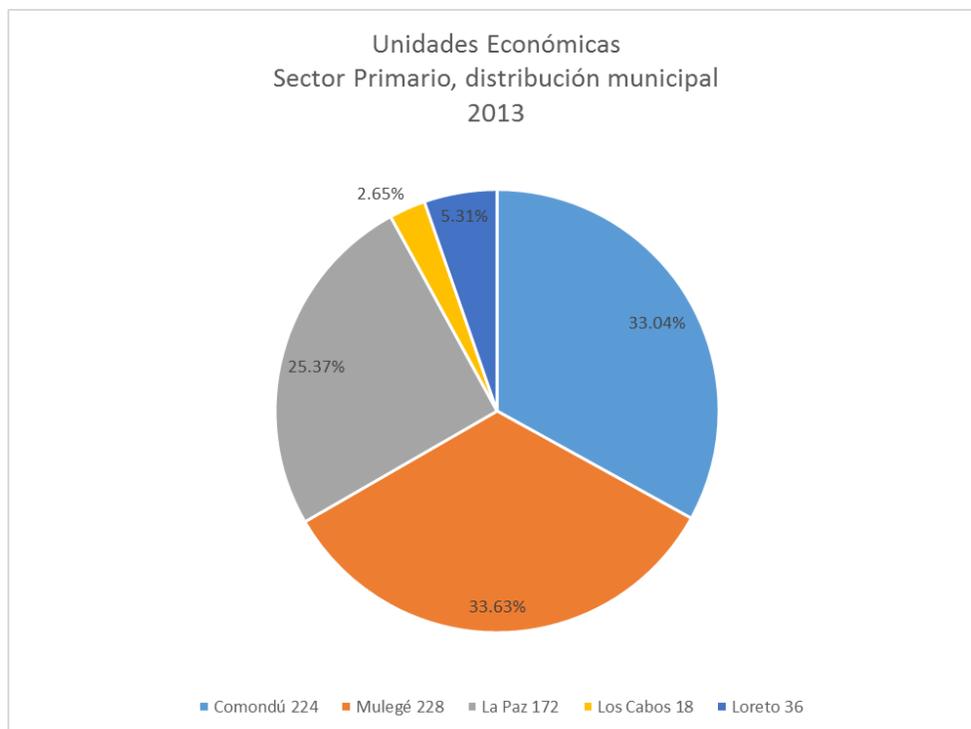




VIII. ANEXO ESTADÍSTICO Y GRÁFICO.

BAJA CALIFORNIA SUR UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL SECTOR PRIMARIO 2013

	TOTAL	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL SECTORES	28,114	3,299	2,460	11,508	10,054	793
sector primario *	678	224	228	172	18	36
		33.04%	33.63%	25.37%	2.65%	5.31%



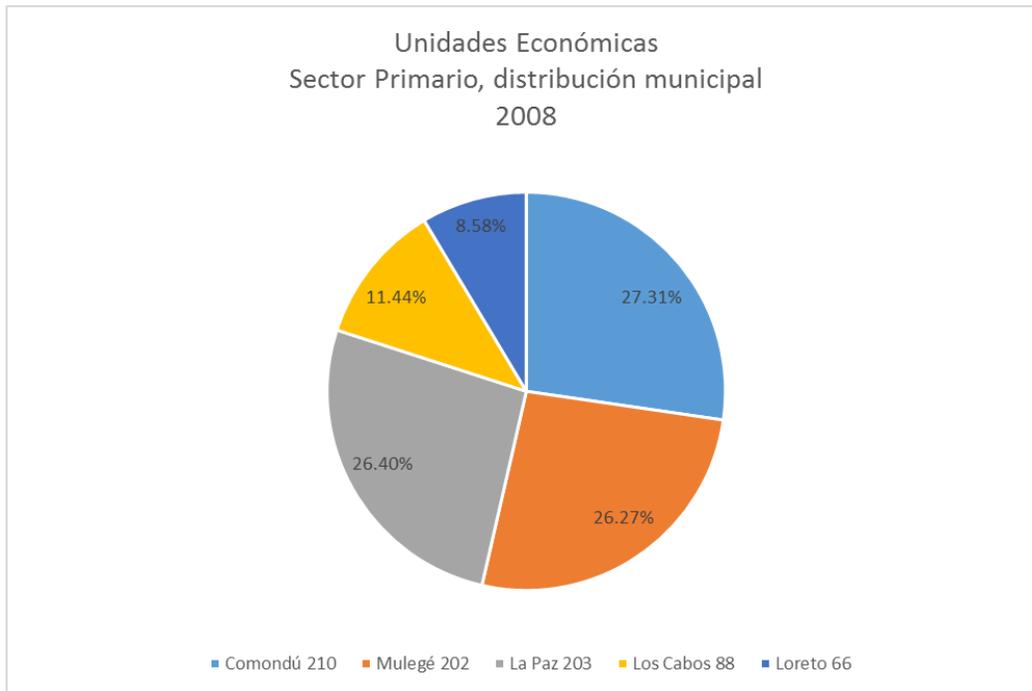
* Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.



BAJA CALIFORNIA SUR
 UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
 SECTOR PRIMARIO
 2008

	TOTAL	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL SECTORES	22,804	2,936	2,203	9,171	7,654	840
sector primario *	769	210	202	203	88	66
		27.31%	26.27%	26.40%	11.44%	8.58%



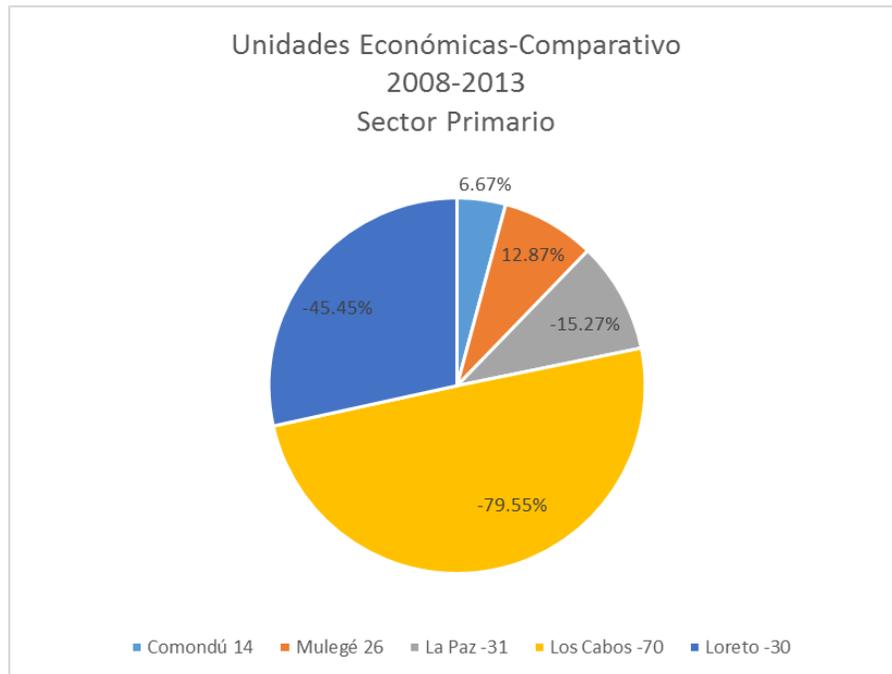
* Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
SECTOR PRIMARIO
COMPARATIVO 2008-2013

	Sector Primario *	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
2013	678	224	228	172	18	36
2008	769	210	202	203	88	66
Diferencia	-91	14	26	-31	-70	-30
crecimiento	-11.83%	6.67%	12.87%	-15.27%	-79.55%	-45.45%



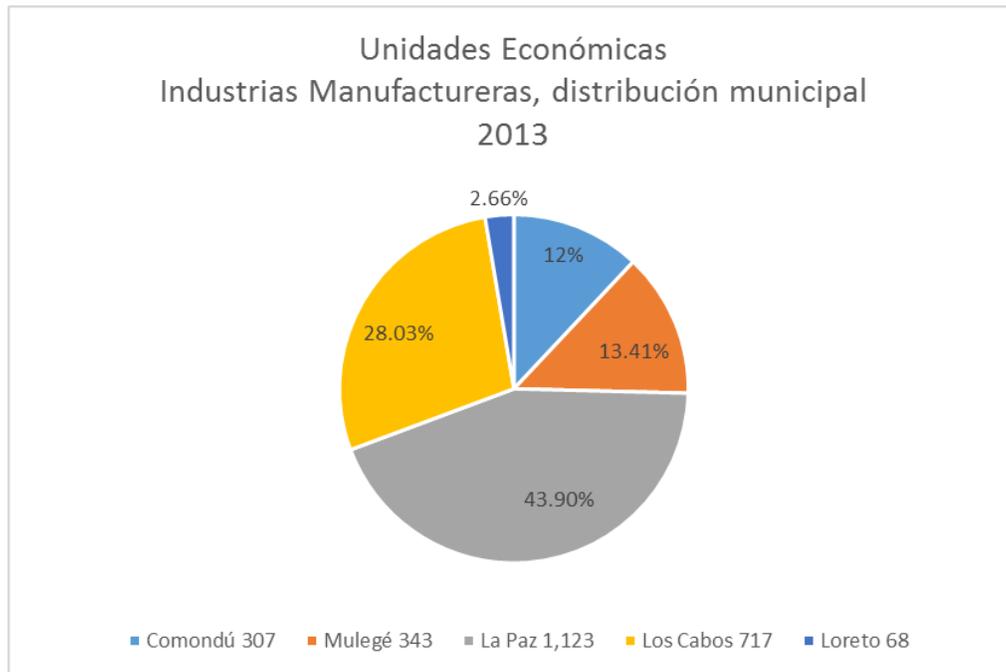
* Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
2013

	TOTAL	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	28,114	3,299	2,460	11,508	10,054	793
industrias manufactureras	2,558	307	343	1,123	717	68
		12.00%	13.41%	43.90%	28.03%	2.66%

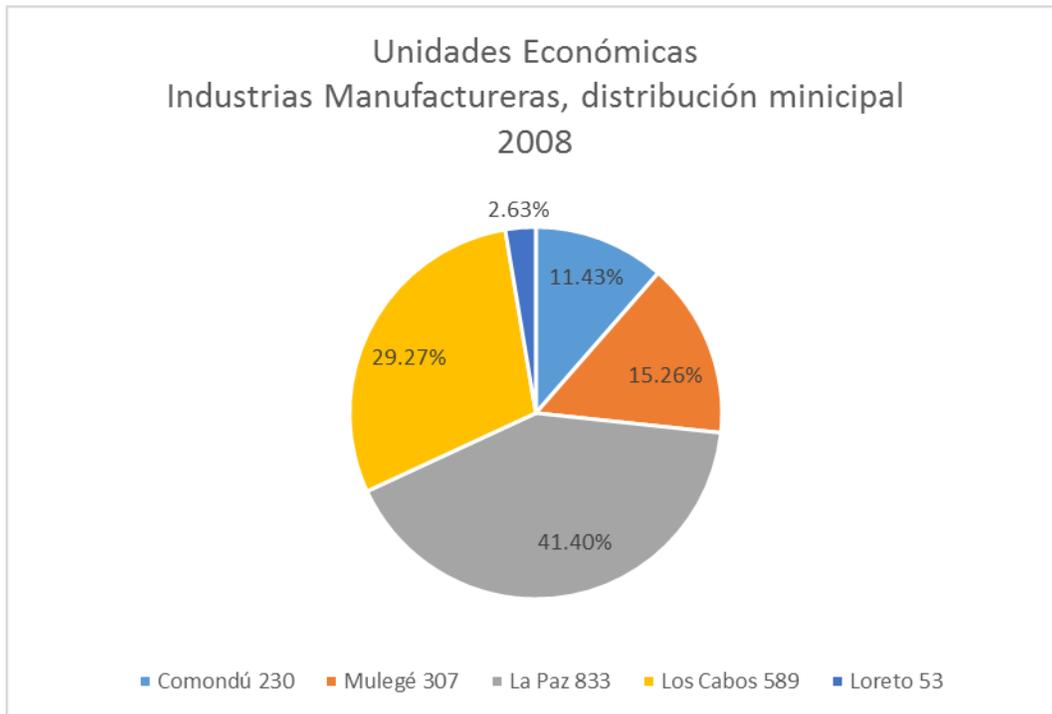


Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.



BAJA CALIFORNIA SUR
 UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
 2008

	TOTAL	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	22,804	2,936	2,203	9,171	7,654	840
industrias manufactureras	2,012	230	307	833	589	53
		11.43%	15.26%	41.40%	29.27%	2.63%



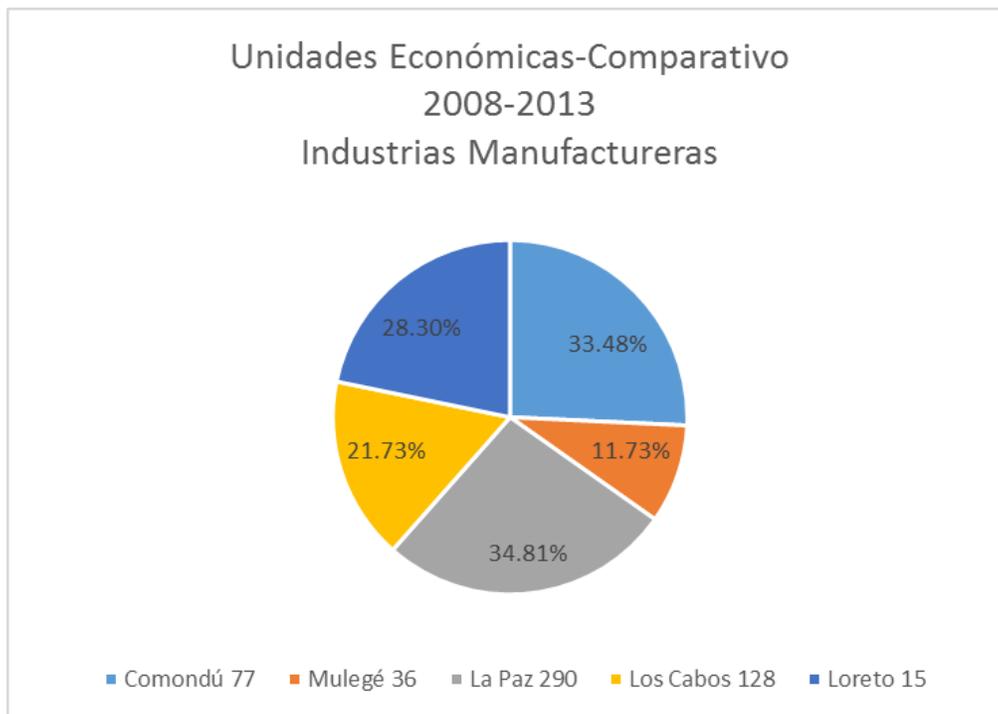
Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.





BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
COMPARATIVO 2008-2013

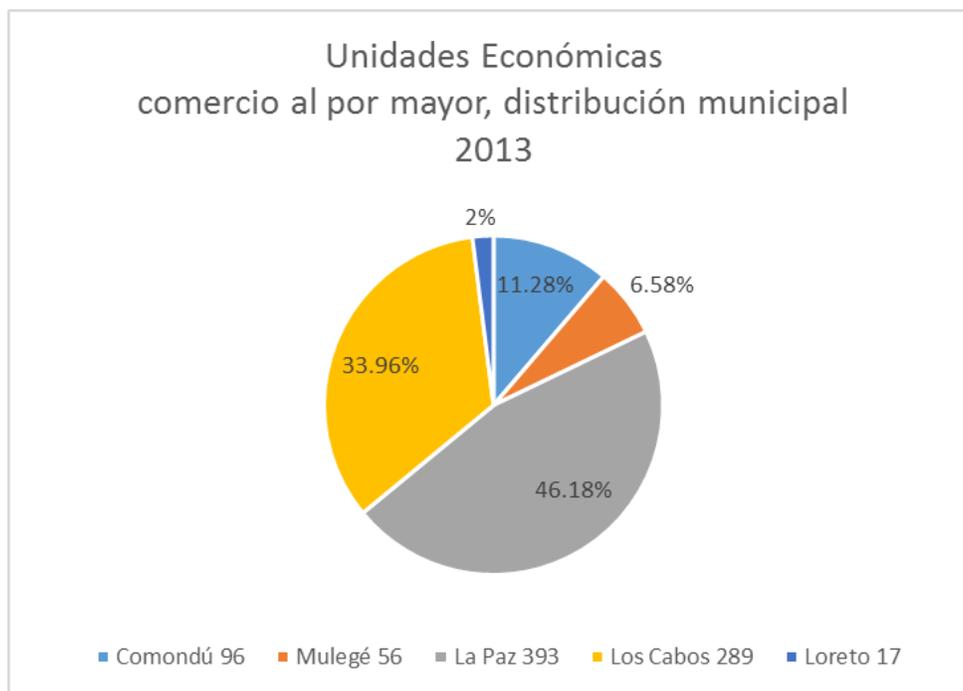
	Manufactureras	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
2013	2,558	307	343	1,123	717	68
2008	2,012	230	307	833	589	53
Diferencia	546	77	36	290	128	15
Participación	27.14%	33.48%	11.73%	34.81%	21.73%	28.30%



Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.

BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
COMERCIO AL POR MAYOR
2013

	TOTAL	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	28,114	3,299	2,460	11,508	10,054	793
Comercio al por mayor	851	96	56	393	289	17
		11.28%	6.58%	46.18%	33.96%	2.00%

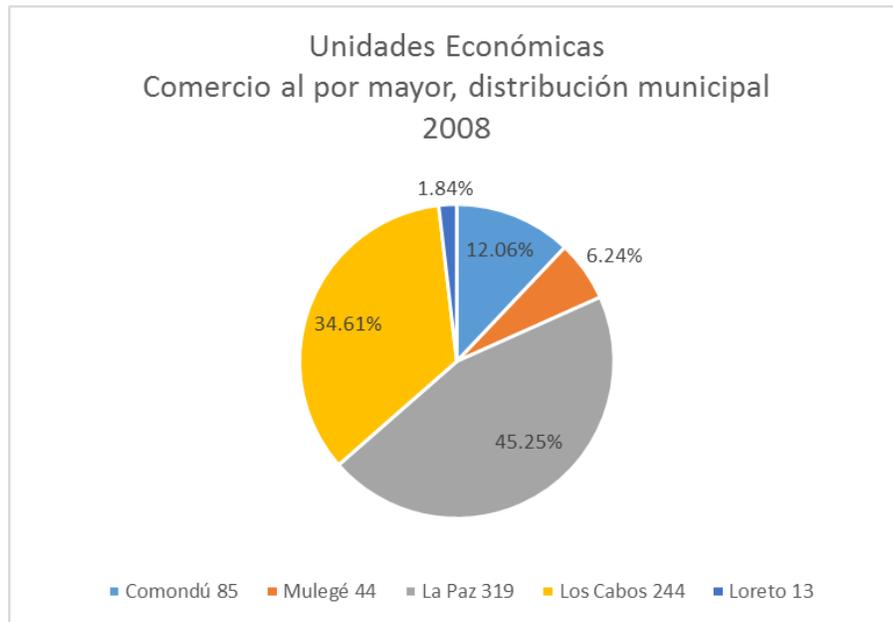


Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
COMERCIO AL POR MAYOR
2008

	TOTAL	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	22,804	2,936	2,203	9,171	7,654	840
comercio al por mayor	705	85	44	319	244	13
		12.06%	6.24%	45.25%	34.61%	1.84%

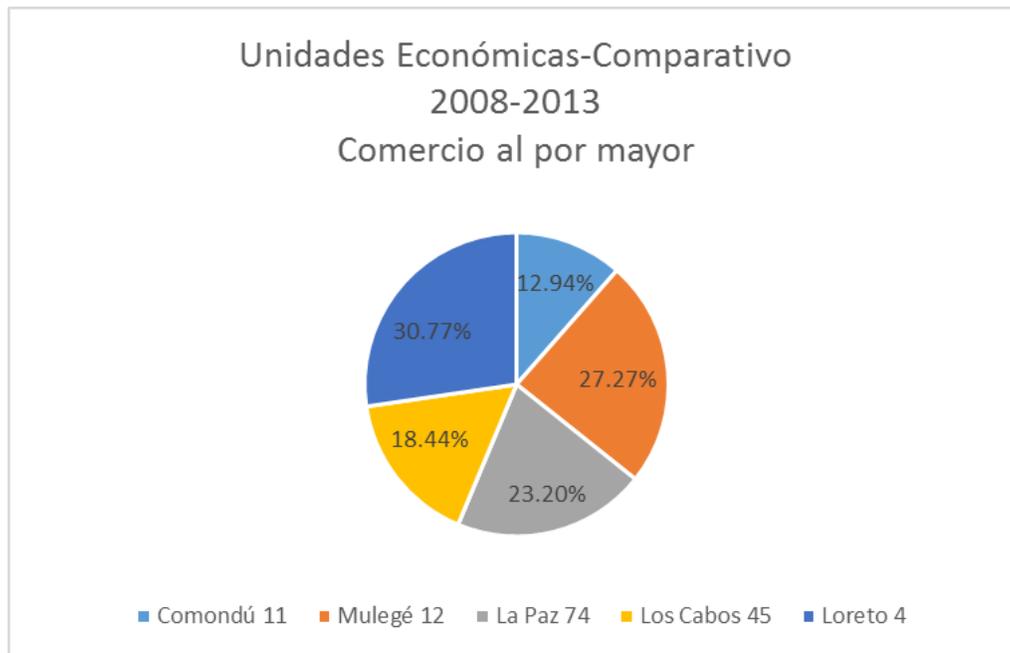


Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
COMERCIO AL POR MAYOR
COMPARATIVO 2008-2013

	comercio al por mayor	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
2013	851	96	56	393	289	17
2008	705	85	44	319	244	13
Diferencia	146	11	12	74	45	4
Crecimiento	20.71%	12.94%	27.27%	23.20%	18.44%	30.77%

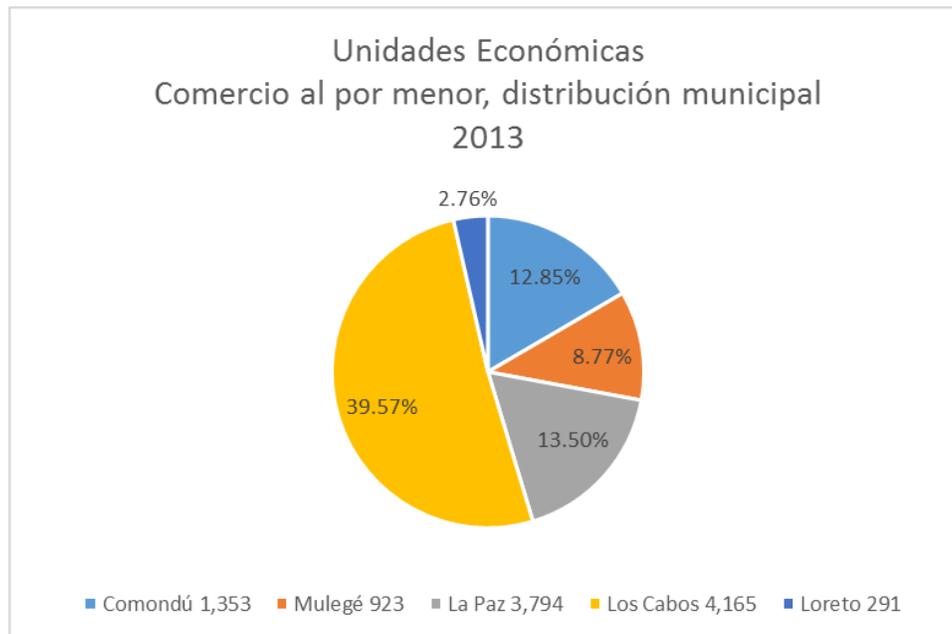


Fuente INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
COMERCIO AL POR MENOR
2013

	TOTAL	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	28,114	3,299	2,460	11,508	10,054	793
Comercio al por menor	10,526	1,353	923	3,794	4,165	291
		12.85%	8.77%	36.04%	39.57%	2.76%

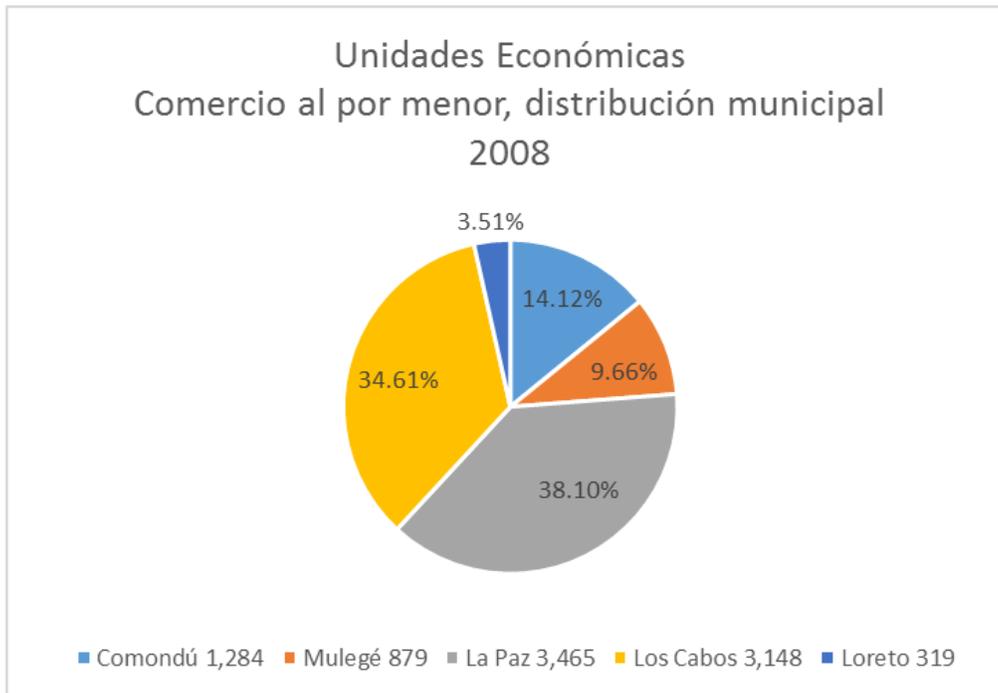


Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
COMERCIO AL POR MENOR
2008

	TOTAL	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	22,804	2,936	2,203	9,171	7,654	840
Comercio al por menor	9,095	1,284	879	3,465	3,148	319
		14.12%	9.66%	38.10%	34.61%	3.51%

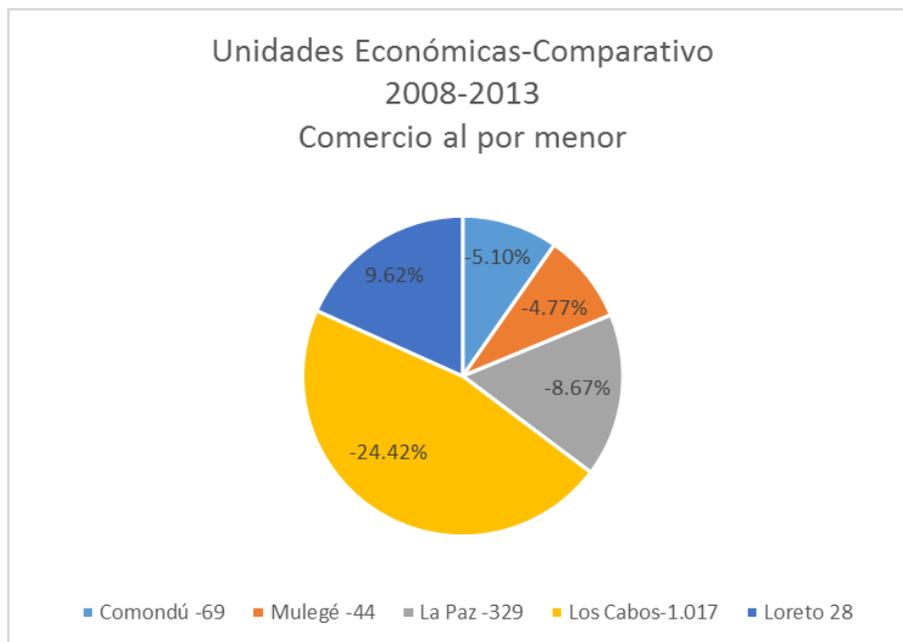


Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
COMERCIO AL POR MENOR
COMPARATIVO 2008-2013

	comercio al por menor	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
2013	9,095	1,284	879	3,465	3,148	319
2008	10,526	1,353	923	3,794	4,165	291
Diferencia	-1,431	-69	-44	-329	-1,017	28
crecimiento	-13.59%	-5.10%	-4.77%	-8.67%	-24.42%	9.62%

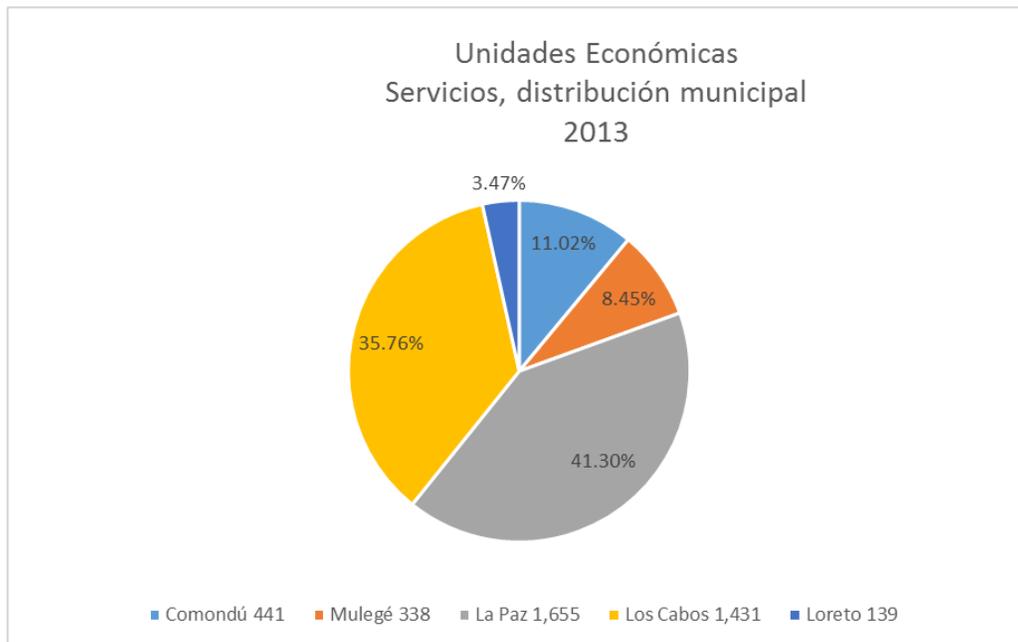


Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
SERVICIOS*
2013

	TOTAL	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	28,114	3,299	2,460	11,508	10,054	793
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4,002	441	338	1,653	1,431	139
		11.02%	8.45%	41.30%	35.76%	3.47%



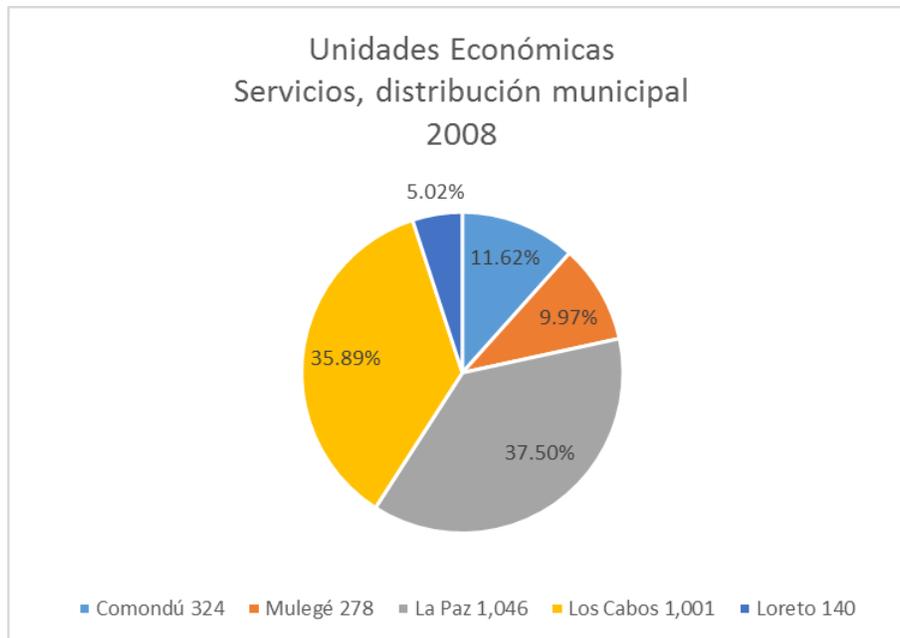
* Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
SERVICIOS *
2008

	TOTAL	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
TOTAL DE SECTORES	22,804	2,936	2,203	9,171	7,654	840
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2,789	324	278	1,046	1,001	140
		11.62%	9.97%	37.5%	35.89%	5.02%



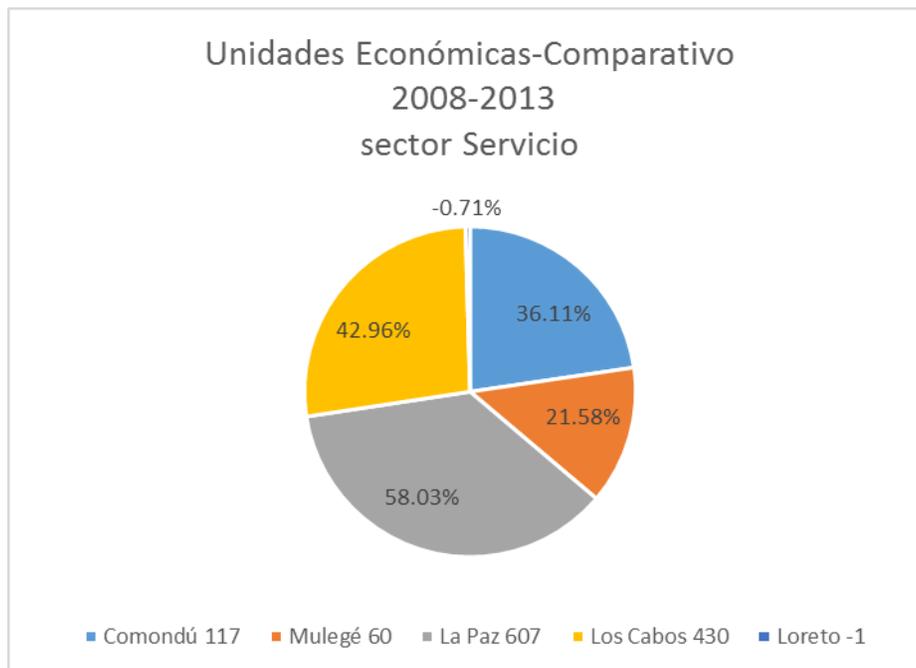
* Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.



BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDADES ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL
SERVICIOS *
COMPARATIVO 2008-2013

	Servicio *	Comondú	Mulegé	La Paz	Los Cabos	Loreto
2013	4,002	441	338	1,653	1,431	139
2008	2,789	324	278	1,046	1,001	140
Diferencia	1,213	117	60	607	430	-1
crecimiento	43.49%	36.11%	21.58%	58.03%	42.96%	-0.71%

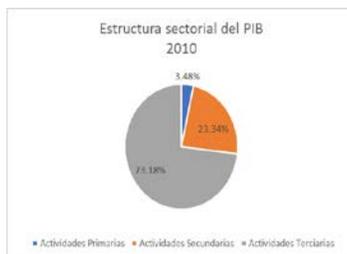


* Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014 y 2009. Resultados definitivos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES 2010-2015 (MILLONES DE PESOS)

CONCEPTOS	ACTIVIDADES	2010	2015
Cuentas nacionales > Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, base 2008 > Por entidad federativa y actividad económica, en valores básicos > Valores a precios constantes de 2008 > Baja California Sur Total de la Actividad Económica r1 / p1 /	Total de Actividad Económica	89,603.6	103,406.3
Cuentas nacionales > Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, base 2008 > Por entidad federativa y actividad económica, en valores básicos > Valores a precios constantes de 2008 > Baja California Sur > Actividades Primarias Total Actividades Primarias r1 / p1 /	Actividades Primarias	3,121.8	3,983.7
Cuentas nacionales > Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, base 2008 > Por entidad federativa y actividad económica, en valores básicos > Valores a precios constantes de 2008 > Baja California Sur > Actividades Secundarias Total Actividades Secundarias r1 / p1 /	Actividades Secundarias	20,912.4	23,075.8
Cuentas nacionales > Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, base 2008 > Por entidad federativa y actividad económica, en valores básicos > Valores a precios constantes de 2008 > Baja California Sur > Actividades Terciarias Total Actividades Terciarias r1 / p1 /	Actividades Terciarias	65,569.4	76,346.9
Cuentas nacionales > Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, base 2008 > Por entidad federativa y actividad económica, en valores básicos > Valores a precios constantes de 2008 > Baja California Sur > Actividades Terciarias 43-46 Comercio r1 / p1 /	Actividades Terciarias Comercio	20,069.5	18,311.6
Cuentas nacionales > Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, base 2008 > Por entidad federativa y actividad económica, en valores básicos > Valores a precios constantes de 2008 > Baja California Sur > Actividades Terciarias 48-49 Transportes, Correos y Almacenamiento r1 / p1 /	Actividades Terciarias Transportes, Correos y Almacenamiento	6,016.2	6,973.7
Cuentas nacionales > Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, base 2008 > Por entidad federativa y actividad económica, en valores básicos > Valores a precios constantes de 2008 > Baja California Sur > Actividades Terciarias 72 Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas r1 / p1 /	Actividades Terciarias Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas	14,053.3	16,856.7



ESTRUCTURA DEL PIB POR SECTORES

	2010	2015
Actividades Primarias	3.48%	3.85%
Actividades Secundarias	23.34%	22.32%
Actividades Terciarias	73.18%	73.83%

IX. BIBLIOGRAFÍA

FUENTES:

INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, www. <http://www.inegi.org.mx>

INEGI, Anuario Estadístico por Entidad Federativa. <http://www.inegi.org.mx>

INEGI, PIB y Cuentas nacionales de México. <http://www.inegi.org.mx>.

Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dirección de Informática y Estadística, Datos Básicos, 2016, <http://sdemarn.bcs.gob.mx>

Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dirección de Desarrollo Económico, Principales Indicadores Empresariales por municipio, 2016.

INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Tabulados Básicos; Encuesta Intercensal 2015, Tabulados Básicos. <http://www.inegi.org.mx>

CONACYT, Agenda de Innovación de Baja California Sur. Resumen Ejecutivo. 2014.

IMSS, Delegación en Baja California Sur. Base de Datos Empresariales, 2016.

SAGARPA, <http://www.sagarpa.gob.mx/SIAP/Agricultura>.

SAGARPA, <http://www.sagarpa.gob.mx/SIAP/Ganadería>.

SAGARPA, <http://www.sagarpa.gob.mx/SIAP/Pesca>.

Gobierno de Baja California Sur. Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos

Naturales, Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021.

Gobierno de Baja California Sur. Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario. Dirección de Agricultura y Ganadería, 2016.

Gobierno de Baja California Sur. Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario. Dirección de Ordenamiento Pesquero, 2016.

Gobierno de Baja California Sur. Secretaría de Turismo, Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico, 2016.

Sistema Nacional de Información Estadística Educativa <http://www.snie.sep.gob.mx/>

Sistema Nacional de Información de Escuelas <http://www.snie.sep.gob.mx/SNIESC/>

1er informe de Gobierno Anexo de Acciones <http://www.bcs.gob.mx/1er-informe/>

1er Informe de Gobierno Anexo Gráfico y Estadístico <http://www.bcs.gob.mx/1er-informe/>

Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología CETMAR
http://www.dgecytm.sep.gob.mx/es/dgecytm/Descripcion_de_Carreras

CIBNOR <https://www.cibnor.mx/>

UABCS www.uabcs.mx

CICESE www.cicese.edu.mx

ITLP www.itlp.edu.mx/